



**RES. DIR. N° 1052/19 - Acta N° 279**

María Grandes, 27 de septiembre de 2019

VISTO

El cambio de autoridades del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos efectuado en la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 2019, la Resolución de Directorio N° 1.040/19; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Directorio designar sus representantes en las distintas Instituciones y comisiones, de acuerdo al artículo 41° inc. j) de la Ley 8.801;

Que es necesario efectuar las designaciones en los distintos espacios, en los cuales el CoPAER ha sido invitado a participar;

Que es voluntad que esas representaciones sean ejercidas por profesionales de la matrícula que no integren en Directorio, sin perjuicio que algunas sean ejercidas por miembros del Directorio;

Que, en función de haberse modificado la composición de los órganos de conducción del Colegio, se hace necesario la designación de los representantes en las distintas comisiones.

POR ELLO:

**EL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE PROFESIONALES  
DE LA AGRONOMÍA DE ENTRE RÍOS  
RESUELVE**

Artículo 1º) Designar como Representante ante la "ASOCIACION DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIAS DE ENTRE RIOS" (A.E.P.U.E.R.) al Ing. Agr. BERTA DARIO EDGARDO (Matr. N° 741).

Artículo 2º) Designar como Representante en el "CONSEJO REGULADOR DE USO DE FUENTES DE AGUA" al Ing. Agr. FRANCIA LAURENZO DAIAN (Matr. N° 1.763) como miembro titular y al Ing. Agr. PORCARO NICOLAS (Matr. N° 1.239) como su suplente).

Artículo 3º) Designar como Representante en el "FORO DE PROFESIONALES DE LA REGION CENTRO" a la Ing. Agr. CRUAÑES MARIA JOSEFINA (Matr. N° 595) como miembro titular y a la Ing. Agr. GORELIK ZONIS YANINA GISELA (Mat. N° 798) como su suplente.

Artículo 4º) Designar como Representantes en el "CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, TRABAJO Y PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS" a la Ing. Agr. GIPLER MARIA ALFONSINA (Mat. N° 1.111) como miembro titular y a la Ing. Agr. MORENO MIRNA MAINE (Mat. N° 1.566) como su suplente.



**CoPAER**  
COLEGIO DE PROFESIONALES  
DE LA AGRONOMÍA DE ENTRE RÍOS

España 281 (E3100HHE) Paraná, Entre Ríos, Arg. | Tel/Fax: (0343) 4223159 | [copaer@copaer.org.ar](mailto:copaer@copaer.org.ar) | [www.copaer.org.ar](http://www.copaer.org.ar)

Artículo 5º) Registrar, comunicar y cumplido archivar.



Ing. Agr. GIPLER MARIA ALFONSINA  
SECRETARIA - CoPAER  
Mat. 1111



Ing. Agr. GALIZZI FLAVIO JOSÉ  
PRESIDENTE - CoPAER  
Mat. 853